

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 423 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO **BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA** - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial a los "Talleres de participación popular en salud comunitaria" a realizarse en Río Grande.

Entró en la Sesión 29 de Octubre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 203/92.
Nº: Trat. en Conj. con As. Nº 431/92.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA



LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
28 OCT 1992
MESA DE ENTRADA
Nº 423
HS. 16
FIRMA

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO SE LLEVARAN A CABO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, LOS TALLERES DE PARTICIPACION POPULAR EN SALUD COMUNITARIA.

ESTOS TALLERES CONTARAN CON LA PARTICIPACION DEL DOCTOR NORBERTO LIWSKI, DIRECTOR DEL COMITE PARA LA DEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS CODESEDH. ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL MISMO COMITE.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE DICHOS TALLERES ENRIQUECERAN A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD SANITARIA DE NUESTRA PROVINCIA, NUTRIENDO CON SU MAYOR CAUDAL DE CONOCIMIENTOS A LA COMUNIDAD, GENERANDO CON ELLO UNA MAYOR PARTICIPACION POPULAR EN LO CONCERNIENTE A LA SALUD COMUNITARIA.

POR LA IMPORTANCIA QUE TENDRAN ESTOS TALLERES, NO SOLO POR EL NIVEL DE LOS DISERTANTES, SINO POR LO PRIORITARIO QUE ES CREAR LA CONCIENCIA DE QUE DEBEMOS CUIDARNOS ENTRE TODOS, CREEMOS MERECEN EL INTERES DE LA POBLACION.

POR ELLO, PROPONEMOS A LA CAMARA A TRAVES DEL PROYECTO QUE SE ADJUNTA, DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL A LOS TALLERES DE PARTICIPACION POPULAR EN SALUD COMUNITARIA.


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

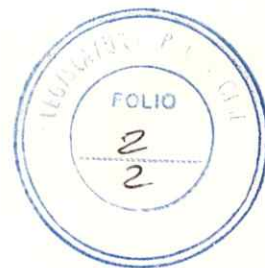

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE JU VI.


MARIA T. MÉNDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



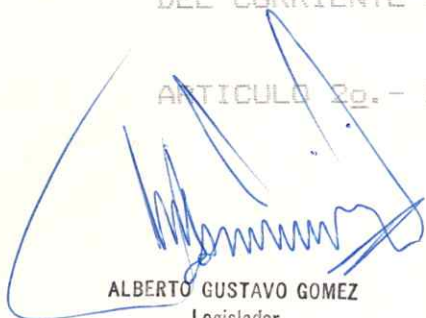
LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL A LOS "TALLERES DE PARTICIPACION POPULAR EN SALUD COMUNITARIA", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.-

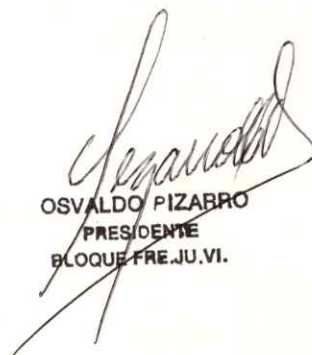
ARTICULO 2º.- DE FORMA.-



ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial



OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial



OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.



MARIA T. MENÉDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial



MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial